



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00549
Proceso	Verbal Sumario
Asunto	Resuelve solicitud

En atención al memorial que antecede, se **ORDENA** expedir copia auténtica de los documentos informados por el apoderado de la interesada, previo aporte físico del arancel judicial respectivo junto con su copia de los documentos a autenticar.

Se advierte al solicitante que el arancel judicial para copias auténticas es de **\$250** por cada cara que se pretenda autenticar.

Finalmente, se le informa al profesional del Derecho que la audiencia reposa en el expediente virtual, razón por la cual, si requiere copia de ella, puede hacerlo ingresando al LINK que ya se le suministró en fechas anteriores.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3551330ddd0fc9c86347367554300f3679158eb48890e0a5f83e5e76faba7ac7**

Documento generado en 25/11/2021 12:41:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>